



Gobernación de Boyacá  
Secretaría de Hacienda  
Dirección Grupo de Contratación

**RESOLUCION No. 1833 DE 2011**  
**( Junio 20 de 2011)**

Por medio de la cual se ordena el trámite de una contratación de consultoría  
**(Decreto 21025 de 2009)**

**EL SECRETARIO DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ**

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, y el decreto 1447 de 2009, y

**CONSIDERANDO QUÉ:**

1. De acuerdo con el estudio previo elaborado por la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Boyacá, se requiere contratar la CONSULTORIA, para adelantar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SUSCRIBAN LOS MUNICIPIOS DE SAN MATEO, SUSACONN TIPACOQUE Y COVARACHIA, CON OCASIÓN A LA CELEBRACION DE LOS CONVENIOS **1981, 1995, 2022 Y 2418 DE 2010**, CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A COSTOS FIJOS SIN REAJUSTES, LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION UNIDADES SANITARIAS PARA LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE NORTE A SABER:
  - A- CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO – BOYACA,
  - B- CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO SUSACON – BOYACA.
  - C- CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TIPACOQUE – BOYACA.
  - D- CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA – BOYACA.”
2. De conformidad con lo previsto en el Artículo 6 del decreto 2025 de 2009, corresponde a la Entidad formular invitación a presentar ofertas, cuya escogencia recaerá en el mayor puntaje que se obtenga de conformidad con la experiencia del proponente y en el equipo de trabajo propuesto.
3. Existe disponibilidad presupuestal para llevar a cabo el objeto de la presente contratación.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Ordénese la contratación de la CONSULTORIA, para adelantar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SUSCRIBAN LOS MUNICIPIOS DE SAN MATEO, SUSACONN TIPACOQUE Y COVARACHIA, CON OCASIÓN A LA CELEBRACION DE LOS CONVENIOS **1981, 1995, 2022 Y 2418 DE 2010**, CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A COSTOS FIJOS SIN REAJUSTES, LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION UNIDADES SANITARIAS PARA LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE NORTE A SABER:

- A- CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO – BOYACA,
- B- CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO SUSACON – BOYACA.
- C- CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TIPACOQUE – BOYACA.
- D- CONSTRUCCION DE TREINTA (30) UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA – BOYACA.”



Gobernación de Boyacá  
Secretaría de Hacienda  
Dirección Grupo de Contratación

Conforme a los estudios y documentos previos expedidos para el efecto y hasta por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 85/100 (\$ 37.341.345.85) M/CTE**

**ARTICULO SEGUNDO.**- Convocase a las veedurías Ciudadanas legalmente constituidas para que adelanten el respectivo control social.

**CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los veinte (20) días del mes de Junio de dos mil once (2011).

**RAFAEL HUMBERTO ROSAS CARO**  
Secretario de Hacienda  
Delegado para la Contratación

Vo.Bo. **YANYD CECILIA PINILA PINILLA**  
Directora de Contratación

*Proyectó: Sofía E. Burgos G.*